

Expediente: 6304/21
Carátula: CREDIAR S.A. C/ ALDERETE MARIA LUISA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 27/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20275751228 - CREDIAR S.A., -ACTOR
900000000000 - ALDERETE, MARIA LUISA-DEMANDADO
20275751228 - OSTENGO, ANDRES CARLOS-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 6304/21



H106018102181

JUICIO: CREDIAR S.A. c/ ALDERETE MARIA LUISA s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 6304/21.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.-

NOTA ACTUARIAL: Se hace constar que se ha realizado la transferencia ordenada en fecha 12/09/2024. Secretaría. **San Miguel de Tucumán, 25 de septiembre de 2024.** - BEG - 6304/21

Actuación firmada en fecha 26/09/2024

Certificado digital:
CN=DEL FORNO Maria Angeles, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27257351535

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.